

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas  
semestre.

Año XLX

Martes 13 de Enero de 1914

Núm. 6.483

## La Hacienda municipal

II

Un Ayuntamiento de limitados recursos, sea a causa de esta limitación a deficiencias de la ley o a complacencias y debilidades de los administradores, que no puede atender los públicos servicios en lo más necesario, se halla en la obligación de repartir *equitativamente* esos recursos entre las diversas atenciones, según su importancia municipal. Y téngase en cuenta que no deben guardarse siempre relaciones, desde el punto de vista administrativo, algunos gastos municipales con su importancia social. Con frecuencia se confunde lo que corresponde a ambos órdenes. Muy importante es, socialmente considerada, el favorecer cuanto tienda al aumento de la riqueza pública, y más importante es el procurar acrecer los sentimientos religiosos de un pueblo y sin embargo no constituyen uno y otro fines municipales en el sentido estricto de la palabra, y en el actual régimen administrativo, que no es el que tiene nuestra preferencia.

El mejor modo de conocer la importancia municipal de un servicio es mirar si la necesidad que se procura satisfacer con ese servicio, sólo puede ser atendida por el Ayuntamiento o la pueden atender en una medida mayor o menor los particulares. Así el alumbrado público, la policía de seguridad, la sanidad e higiene, el arreglo de calles y caminos, todos estos servicios no pueden estar confiados a los particulares, pues exigen una organización y una dependencia de la autoridad que de otra manera no tendrían, además de que nunca se dió el caso de que los vecinos quisieran sostener esos gastos. No ocurre lo mismo con los servicios de beneficencia, festejos, funciones y otros, los cuales son atendidos ya por el pueblo.

La caridad como algo individual que es, y que constituye mérito y virtud en quien la practica, no ha necesitado nunca, hasta que se efectuó el gran despojo de la desamortización liberal, de grandes protecciones oficiales para realizar su misión, viviendo siempre con esplendidez como función exclusiva de la sociedad y de sus miembros.

Por eso en un artículo anterior señalábamos la desproporción que existe en el presupuesto vigente de nuestro Ayuntamiento, entre las dotaciones de unos y otros servicios. En tanto que para construcción y arreglo de *aceras y empedrados*, se concede la irrisoria cantidad de 1.000 pesetas, siendo así que el estado de nuestras calles exigiría una cantidad veinte veces mayor, y se dota con 3.000 pesetas la partida de sanidad e higiene, cuando en este orden de cosas todo está por hacer, y se fijan 500 pesetas para el servicio de incendios del cual depende en muchas ocasiones la vida de las personas, se gasta en cambio, en Beneficencia 100.000 pesetas, en música 24.000 y en festejos 15.000.

De manera que para servicios municipales importantes las más pequeñas cantidades y para atenciones que pueden ser satisfechas por los particulares, en una gran parte, 139.000 pesetas, casi el 35 por ciento del presupuesto de ingresos, deducido lo que se abona al Tesoro y la provincia.

No es posible con presupuestos como este que un pueblo mejor, se modere y transforme. Se impone a los señores concejales una rectificación de este criterio rutinario. Es necesario que sin temor se afirme que un pueblo sin agua, luz, alcantarillado, sanidad e higiene, sin escuelas en condiciones, sin servicio de incendios y tantas cosas necesarias, no puede gastar en otras que no lo son tanto, desde el punto de vista municipal.

JACOBO DE COMPOSTELA.

## Notas de un curioso

Un nuevo El príncipe de Wied, que Rey ha sido elegido soberano de Albania, se llama Guillermo Federico Enrique y la nobleza de su casa se remonta al tiempo de Sigfrido III. Tiene derecho a ostentar los títulos de príncipe del Santo Imperio, príncipe de Wied, conde de Isenburg, señor de Runkell y de Nuremberg, con la calificación de *hochgeboren* y miembro hereditario de la cámara de los señores de Prusia.

Nació el 26 de Marzo de 1876 y se casó en 30 de Noviembre de 1906 con Sofía, princesa de Schoenburg Waldenburg y tiene en la actualidad dos hijos.

Su íntima amistad con el Emperador de Alemania y particular protección de su tía y madrina la Reina de Rumanía, Carmen Sylva, han ayudado mucho a su triunfo en la elección para el trono de Albania.

Un autógrafo. Entre los coleccionistas de buis de autógrafos se estiman de gran valor los del desgraciado hijo de Luis XVI y María Antonieta, porque después de la desaparición de la notable colección Boyet, en 1886, no había sido posible encontrar ninguno.

En casa de una antigua familia que prestaba sus servicios en la Corte, ha sido encontrado un documento, procedente de Delfin, del cual se autenticidad no es posible dudar.

Se trata de una plana de escritura, compuesta de varias líneas, escritas por el heredero de Luis XVI, y en la cual aquél ha repetido cinco veces su nombre de Luis Carlos.

Para los fil. En Dinamarca ha sido puesto a la venta pública en nuevo sello de una corona, con la efigie de Cristián X.

Con el fin de allegar recursos para subvencionar ciertos hospitales de tuberculosos, ha sido emitido en Suiza un sello benéfico de 10 céntimos. Este sello circula debidamente autorizado por el Gobierno suizo desde 1.º de Diciembre pasado hasta 28 de Febrero de 1914.

Los sellos conmemorativos del restablecimiento de la dinastía Nassau-Orege en el trono de Holanda, están circulando ya.

Signa siendo constante la demanda de sellos en Portugal. El alza se acentúa, sobre todo, en los de Don Manuel y Vasco de Gama con la sobrecarga «República».

Los últimos correos llegados de Montevideo (Uruguay) traen el 5 y el 8 centésimo en litografía.

## CRONICA FUNEBRE

### Cadáveres sin dueño conocido

PARIS, Enero.

Una de las ciudades de Europa donde se rinde más culto a los muertos es París.

Aquí, por ejemplo, no están en vigor las rigurosas medidas sanitarias que rigen en Madrid, para impedir que los cadáveres permanezcan en las casas más de veinticuatro horas, y en la mayoría de los casos no se procede a enterrarlos hasta cuatro o cinco días después del día de la defunción.

Tampoco se observa el plazo de cinco años para sus traslados de unos puntos a otros, y esos traslados se realizan entre distintas ciudades de Francia, sin previo embalsamamiento, y existen en todas las iglesias las misas de cuerpo presente.

Además, muchos cementerios, algunos tan importantes como el Père-Lachaise y los de Montmartre y Passy, están en grandes centros de población,

rodeados de casas, jardines y paseos públicos.

Todo ello quiere decir que no se huye de los muertos, que se procura vivir entre ellos, y que se les rinde fervoroso culto.

Las condiciones en que esos cementerios están, su aspecto general, todos los pormenores de sus sepulturas, las suntuosas y las humildes, confirman esa idea.

Uno de los citados, el Père Lachaise, es un hermoso parque, y los muertos célebres que allí tienen su última morada, como Musset, Rossini, Molière Lafontaine, Balzac y Thiers, entre otros muchos, despiertan la atención de la gente que va a ver, con romántica curiosidad, la tumba en que están enterrados juntos Abelardo y Eloisa, ignorando probablemente que Abelardo no era un D. Juan Tenorio, ni un candidato enamorado, sino un gran teólogo, canónigo de Nuestra Señora de París, y que en castigo por sus amores con Eloisa, sobrina de otro canónigo, sufrió la más ignominiosa de las mutilaciones.

En el cementerio de Montmartre hay siempre flores naturales, frescas y lozanas, sobre la sepultura de la Dama de las Camelias, puestas allí por melancólicas *grisetitas* del barrio latino.

Entre las cosas más curiosas que ofrece París, con relación a los muertos figuran los depósitos de cadáveres que tienen las criptas de las iglesias.

En lugares de propósito acondicionados para el fin a que se destinan, reposan, en sendos ataúdes, cuanto tiempo se quiere, hasta que llegue el día de su entierro.

El depósito de cadáveres de la iglesia de San Roque, por ejemplo, guardó el cuerpo de la última marquesa de Casa Calvo más de un año; todo el tiempo que se empleó en edificar el panteón del cementerio del Père-Lachaise, donde recibió, más tarde, cristiana sepultura.

La organización de esos depósitos de cadáveres no deja de tener interés.

Se paga por el primer mes de depósito 60 francos y en los meses sucesivos tres francos diarios.

Un bohemio español de los que andan por los estudios de los pintores de Montmartre, asegura que ese es el hospedaje más barato que se conoce en París.

Como en la capital de Francia mueren muchos extranjeros, porque el número de los que en ella residen es grande, a esos depósitos van a parar no pocas veces sus cadáveres, mientras que las personas interesadas en su enterramiento disponen lo necesario para que sean trasladados a sus respectivos países.

Y aunque parezca mentira, no es raro el caso en que esos cadáveres quedan olvidados en tales depósitos, sin que haya quien piense en ir a enterrarlos, ni siquiera a pagar su provisional hospedaje.

Así sucede con suma frecuencia que se anuncian, en periódicos destinados a toda clase de avisos, entre las cosas perdidas, los cadáveres olvidados.

Se encuentran en caso análogo al de las personas que mueren repentinamente, o violentamente, y que nadie identifica.

Hay en París, según las estadísticas oficiales, cuatro o cinco muertos violentos por día, y dos o tres suicidios, y muchos de los que tienen ese triste fin van a parar a la fosa común, después de permanecer largo tiempo en la Morgue sin que haya quien se ocupe en reconocerlos.

¡Todos esos cadáveres carecen del culto que aquí suele ofrecerse a los muertos!

JUAN DE BECON.

## La falsificación de los vinos

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: La poca intensidad en la aplicación de las distintas medidas dictadas para evitar y castigar la falsificación de los vinos, contenidas en los Reales decretos de 11 de Marzo y 2 de Diciembre de 1893 y Real orden de 14 de Noviembre de 1910, ha sido causa de reclamaciones elevadas al Gobierno por viticultores y entidades de las distintas provincias de España. Y siendo necesario remediar el daño que se infiere con ello, de un lado a la salud pública y de otro a la riqueza nacional.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, con esta fecha, se excite el celo de V. E. para que haga objeto de su preferente atención cuanto con tan importante extremo se relaciona, y ordene lo conducente a tal fin a las autoridades judiciales (o gubernativas) dependientes de ese departamento de su digno cargo.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 3 de Enero de 1914.—Dato.

Señores ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación».

## ACADEMIA ESPAÑOLA

### Premios a la virtud

La Real Academia Española abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondientes al año 1914.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la Humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables, y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto a juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de hombres de Letras, o de sus vidas o familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico o en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia a instancia de los interesados o a propuesta de cualquiera otras personas.

Dicha Corporación ruega a cuantos ejerzan autoridad en los diversos órdenes del Estado, a los individuos de Asociaciones benéficas y al público en general, que se sirvan auxiliara en el desempeño de tan importante cometido.

Las instancias y propuestas relativas a premios se autorizarán con noticias y documentos eficaces para acreditar la personalidad de los interesados, de los proponentes y de los sujetos que puedan atestiguar la acción meritoria de que se trata, y para determinar esta acción y comprobarla plenamente.

Entre tales documentos figurarán, siempre que sea posible, certificaciones de los alcaldes, de los curas párrocos y de otras autoridades a quienes conste lo que en las instancias y protestas se alegue, y que de ello quieran dar testimonio, rindiendo así culto a la Justicia y a la Caridad.

En las instancias y propuestas concernientes a socorros a literatos y sus familias, se deberán hacer indicaciones acerca de las principales obras de aquellos y probar que los interesados lo necesitan y son dignos de obtenerlos.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del último día del próximo mes de Febrero.

La secretaría dará recibo de estos

documentos, si lo piden por escrito o de palabra.

Los premios y socorros se adjudicarán en el mes de Diciembre del corriente año.

## Italia y España

El senador Rossi, alcalde de Turín e íntimo amigo de Giolitti, ha visitado al embajador de España en el Quirinal, Sr. Piña, para comunicarle que se organizará en aquella población un Subcomité de aproximación italo-española.

También le ha anunciado que en Turín se prepara para el mes de Abril una expedición de estudiantes de ingeniería que van a visitar los principales centros de España.

El Sr. Piña, complacidísimo por estas noticias, ha manifestado que le consta que el alcalde de Florencia abraza también el propósito de crear allí otro Subcomité.

Al mismo tiempo, el Sr. Nitti, ministro de Agricultura y Comercio, acogiendo una invitación del director de la Escuela de expansión Comercial, de Barcelona, ha ofrecido dar cuantas facilidades pueda a los estudiantes deseosos de visitar dicha institución en la primavera próxima.

## GALICIA

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Julio Moló Sanz, gobernador militar del Ferrol el capitán del regimiento Infantería del Príncipe, D. Antonio Sánchez Paredes.

Recibieron la bendición nupcial en la capilla del Asilo de las Hermanitas de Vigo, la señorita Silvia Fábregas y el doctor en Medicina D. Manuel Filgueira.

La Guardia civil del puesto de Corcubión detuvo a Victoriano Caamaño, vecino de Cede, reclamando por el juez de aquel partido como presunto autor de un delito de lesiones.

Hállanse vacantes los cargos de juez y fiscal municipal de Lavadores, los cuales pueden solicitarse dentro del término de 15 días.

Los días 19, 20 y 21 del actual se celebrará en Redondela la fiesta de San Sebastián.

En la misa solemne predicará el Lector de Santiago Sr. Eijo, y dirigirá la orquesta del Sr. Torres Creo de Vigo.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha dejado cesante al oficial de Secretaría D. Joaquín Lois, que hace ocho meses no iba a la oficina, y acordó al mismo tiempo amortizar la plaza.

El contratista de la conducción diaria del correo entre las oficinas de Vigo y Bayona, D. José Llorca, ha sido autorizado para traspasar el servicio a D. Miguel Rodríguez.

El ayuntamiento de Redondela ha nombrado Depositario de fondos municipales a D. Justo Miguel Tojeiro.

La sociedad «Liga Agrícola» del término de Carnota, en reunión general ordinaria, ha elegido la siguiente junta directiva para el corriente año:

Don Jesús Rodríguez Lema, presidente; don Abelardo Lago, vicepresidente; D. Fernando Formoso Pérez, tesorero; D. Ramón Quintela Lestón, vicesorero; D. Manuel Blanco Formoso, secretario; D. Benito Blanco Fuentes, vicesecretario, y vocales, D. José Quintela Caamaño, D. Rafael Bermúdez Almeida, D. Manuel Louro Ruero, D. Manuel González Lamela, D. Agustín Dosil Lago y D. Ricardo Rodríguez Lago. La junta general se ha enterado con

profundo respeto: luego alzó los ojos.

Aquellos ojos, donde brillaba de ordinario el enérgico valor y la altive reposada y solemne de los hombres de su raza, tenían una expresión extraña, así como era evidente que sus hundidas mejillas y la palidez exagerada de su rostro mate, acusaban un profundo sufrimiento interno, a pesar del violento esfuerzo de su voluntad que hacía para ocultarle.

—Noble Aissab—dijo, pasado un rato, y a mirar que la joven mora le miraba sin dirigirle la palabra, —me has mandado llamar y aquí me tienes.

—Me figuraba, Alí,—respondió Aissab con dulzura, sin apartar de él los ojos— que tendrías deseo de conocer el resultado de mi entrevista con mi hermana y con el señor Amaury, y que te encontraría aquí esperándome.

—No me corresponde preguntar a aquella a quien sirvo como fiel esclavo.

—Tú esclavo, Alí, tú, a quien hemos considerado siempre como hermano! Has nacido libre, eres el hijo del tateh, y tu abnegación y lealtad para conmigo me imponen

arrodillado ante ella como para demostrarla por un hecho material su completa adoración.—¡Fátima, eres injusta, dadas de mí.

—¡No, no!—contestó ella echándole los brazos al cuello.—¡No digas eso! no quiero disgustarte. Soy loca, ingrata, injusta, ya lo sé. Olvidémoslo todo, y acepto tu sacrificio. Iremos donde tú plazca, seremos lo que tú quieras... Fátima no duda de tí ni por un momento... Tú decidirás.

Y sus ojos se llenaron de lágrimas, a través de las cuales, figuraba el brillo de una pasión avasalladora.

Amaury se levantó y la dijo con no menos apasionado arrebató.

—Gracias, Fátima, y puesto que yo debo decidir, se cristiana.

—¡Ah!—contestó ella—¡qué bueno eres! Segura estoy de que no hubieras sucumbido a la tentación; más ¿a qué exponerse a ella, aun sabiendo que no puede prosperar?

—Yo no habría temido por mi parte, exponerte a tí—la dijo Amaury cubriéndola de besos, en la absoluta seguridad de que saldrías victoriosa.

—¡Oh! es muy diferente—contestó ella, inundada de la mas pura

alegría.—Yo soy Fátima, al paso que tú...

—Acaba...

—Al paso que tú eres el mejor, el más digno, el más amante y el más amado de los hombres, señor y esposo mío!

Amaury selló con un beso la sonrisa que entreabría los rojos labios de Fátima.

XCVI.

### Alí deja escapar su secreto

Al separarse de Fátima y Amaury, volúiose Aissab a la habitación apartada y a cubierto de todas las miradas indiscretas que la había cedido Alí para que pudiese proseguir desde allí el desarrollo del plan que había formado, a fin de separar para siempre a los que escitaban sus celos.

Estaba pensativa y ahora que ya había cesado la animación producida por la decisiva conferencia que acaba de tener con su hermana y el joven conde, una especie de melancólica tristeza amortiguaba la ardiente expresión de sus ojos.

Recibida por Myrrha, su esclava

griega, fué a dejarse caer en un sofá, sin desplegar los labios.

Myrrha, en pie, la miraba, esperando sus órdenes, sin atreverse a preguntarle ni a revelar su presencia por el más leve ruido.

Por último, Aissab se incorporó en uno de los codos.

—¿Dónde está Alí? preguntó.

—Lo ignora, ama.

—¿No ha venido durante mi ausencia?

—No, ama. Ya sabes que Alí no se presenta jamás sin que tú le llames. Si deseas verle, no tendré más que decirle una palabra a los mudos, que vigilan a la entrada de la habitación y acudirán obedeciendo a tus órdenes.

—Ve—respondió Aissab.

Pocos momentos después volvió Myrrha.

—Ahí está Alí—dijo.

—Bien, que pase, y déjanos solos.

Myrrha se retiró, después de haber introducido a Alí.

El árabe se adelantó lentamente hacia la joven musulmana y se detuvo a dos pasos de ella, con la cabeza inclinada y cruzadas las manos al pecho en actitud del más

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (244)

## El Tesoro de los Gomeles

arlo, te lo aplaudo. Sin embargo, estabas a sus pies, como ahora a los míos, la besabas las manos... Pues bien, en medio de la dicha de volverla a ver y sin dejar de quererla con toda mi alma, me parecía que cien puñales desgarraban mi pobre corazón. ¿Quién sabe? Ella te ama tal vez, debe amarte... Al veros diariamente, en las dulces intimidades de la fraternidad, si un día legase yo a desagradarte, si te pareciese menos bella... Y luego, todo el mundo a nuestro alrededor te estimularía a casarte con ella, dirían que estabas en el deber de reunir a tí y en tí todas las ramas por donde corren las últimas gotas de la sangre de Mahoma.

—¡Fátima!—la interrumpió Amaury, que se había, en efecto,

satisfacción del estado económico de dicha sociedad que arroja un resultado halagador.

UN LIBRO INTERESANTE

Memorias de la Duquesa de Canalejas

La revista gráfica «La esfera», contiene en su primer número un documento de singular actualidad: varias declaraciones íntimas de la viuda del inolvidable Canalejas y el prólogo del libro «Mis memorias» que dentro de pocos días va a publicar la inteligente y desconsolada viuda.

Como conoció a Canalejas

—¿Canalejas no era tutor de usted?... —le pregunté, recordando algo que me habían contado. Rió levemente.

—No, señor. Esta es una de las versiones descabelladas. Yo no he necesitado tutor.

—¿Entonces?... —Si se lo cuento a usted y lo publica, ya no va a tener interés mi libro.

—Su libro tendrá más interés, porque estará mejor escrito... ¿Usted, es madre mía?

—No, señor. Yo nací en Valladolid... el conde de Pinofiel, que estudiaba entonces en la Academia de Caballería, y era condiscípulo de un tío carnal mío, que está ahora en Melilla, fué mi padrino de pila. Mi padre, que vivía de sus rentas, tenía una gran amistad con Canalejas, por lo cual yo me creí en un ambiente de admiración por aquel político.

En mi casa todos, y a todas horas, hablaban con entusiasmo de aquel hombre. Se comentaban sus discursos, se leían sus artículos y se recortaban los retratos que de él publicaban los periódicos. Así es, que yo no oía otra cosa que su nombre a todas horas. Llegué a tener quince años, y a pesar de mi ferocidad por Canalejas, no lo conocía más que por las fotografías y de verlo en la calle, de lejos, y saludar a mi padre...

En esto, una tarde me llevó mi padre al Congreso. Hablaba Canalejas. Su discurso fué elocuentísimo y lo terminé con estas palabras: «Los únicos amores que me quedan, son los obreros, ya que los de mi hogar bajaron al sepulcro con mi compañera. Esto dicho por él me causó una impresión tan especial... ¡Vamos, no sé! Yo creo que el corazón me anunciaba lo futuro... ¡Quién iba a decirme entonces, que yo estaba destinada para darle a aquel hombre amores de su carne y su alma! La cuestión es que sus palabras, sin saber por qué, me hicieron llorar aquella tarde... Pasó algún tiempo... Mi pobre padre se arruinó, y para buscar fortuna decidí que nos fuésemos a Méjico. Entonces recurrió a Canalejas para pedirle cartas de presentaciones. Y aquí llega la primera vez que yo hablé con Canalejas. Como era una niña de quince a dieciséis años, acompañé a mi padre a casa del que fué después mi marido... Recuerdo que entonces, Canalejas tenía el despacho en la casita que hay al lado del palacio de Santofía y que hoy tiene la entrada por la calle del Príncipe Alfonso. Nos recibió muy afectuoso; para mí tuvo algunas galanterías y complació a mi padre en lo que deseaba; hasta nos facilitó los billetes en primera y gratis. Llegó la noche de nuestra salida para Barcelona, y estando yo en el vagón del tren colocando los saquitos y demás; exclamó mi padre: «María, María, ahí viene Canalejas a despedirnos... En efecto, algo acelerado llegó hasta nosotros y nos saludó con su simpatía característica... A mí me habló del viaje, de mi temeridad de «pasar el charco» tan jovencita. Yo le contesté que mi cariño filial me obligaba a correr los mismos riesgos que mi padre. Al partir el tren me explicó que me enviase noticias, desde todos los sitios donde hicieramos escala y que él por su parte, me contestaría a la «Poste de Méjico. Accedí gustosísima porque tratándose de un amigo de mi padre, parecíame cosa muy natural. Y así lo hice... Recuerdo que durante el viaje me inutilicé a mano derecha, a la salida del camarote, y aprendí a escribir con la izquierda solo para enviarme mis tarjetas de recuerdo a Canalejas. Cuando llegué a Méjico, en la «Poste Restante» tenía varias cartas de Canalejas, y entre ellas una en la que me pedía relaciones. Se puede usted figurar mi confusión. Yo era una chiquilla; además, nada más lejos de mi mente. No supe que contestar a ésto y seguí escribiéndole amistosamente como si tal cosa. A los pocos meses regresamos a Madrid. Al volver a ver aquel hombre, ya le vi con otros ojos; ya no me parecía el gran Canalejas de todo el mundo, ya me parecía algo de mi corazón... Luego murió mi padre; y ahí tiene usted toda la historia, al pie de los hechos, de como conocí yo al que después fué mi marido, y un día de horror se lo arrebató a mi hijos un asesino.»

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Recibió el gobernador civil un telegrama del Ministerio de la Gobernación que trasmite a los alcaldes, manifestándole, para evitar las dudas surgidas por no estar aún aprobada la cartilla militar a que se refiere el artículo 233 de la ley de reclutamiento, que los reclutas no acogidos a la cuota militar harán por cuenta del Estado, con listas de embarque autorizadas por los alcaldes, los viajes por la vía férrea necesarios para su incorporación a las Cajas respectivas.

El Excmo. Cabildo ha nombrado salmistas de la Basílica a los señores siguientes:

D. Eutimio González, de Valladolid, con 1.500 pesetas.

D. Prudencio Crespo, de Segovia, con 1.250, y D. José María Blanco, de Santiago, con 1.000.

Felicitemos a los agraciados.

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes, previniéndoles que los multará, de no enviar, como está ordenado, las estadísticas semestrales de mortalidad por enfermedades infecciosas y de vacunación y revacunación.

Monumento a Rosalía Castro

Concurso de Proyectos

Se ha recibido un Proyecto con su Memoria descriptiva y plica correspondientes cuyo lema es XAN, y queda registrado con el número 6.

Santiago 13 de Enero de 1914.— El Secretario.

Para ocupar los cargos vacantes en la junta directiva del Círculo Mercantil han sido elegidos:

Primer vicepresidente, D. Demetrio de la Cal

Segundo vicepresidente, D. Manuel de Sas y Murias.

Depositarío, D. Rafael Vaamonde. Vicesecretario D. Eleuterio Ceinos.

Instituto Oftalmico del médico-oculista Varela Santos

inventor del «Taquitoscopio» aparato reglamentario en todos los Hospitales Militares de España.

CONSULTA Operaciones de la vista GRADUACION

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

Unica clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo, diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan.

Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Pobres de cuatro a cinco los lunes y viernes.

SENRA 3, SANTIAGO

La «Tuna Escolar Compostelana» que se organiza este año en Santiago recorrerá las capitales gallegas y algunas de Castilla visitando la Universidad de Valladolid.

La estación del ferrocarril

Su emplazamiento definitivo

Atendiendo a la invitación que nos había hecho el entusiasta santiagués que está al frente de la Cámara de Comercio D. Manuel Otero Bárcena, hemos acudido anoche los periodistas locales, al local de aquel centro.

El Sr. Otero Bárcena nos informó de su propósito, bien laudable por cierto, de gestionar el definitivo emplazamiento de la estación del ferrocarril; de los trabajos que hasta ahora ha realizado y que no son otros que enterarse del estado de este asunto y de las aspiraciones locales que en diversas ocasiones se expusieron en cuanto a la resolución.

El activo presidente de la Cámara quiso conocer el pensar de los representantes de la Prensa y estos que de amantes del pueblo han dado siempre patente prueba, expusieron algunas consideraciones y elogiaron como se merece esta y otras beneficiosas iniciativas del Sr. Otero.

Claro es que se habló de las distintas soluciones que de antiguo se han formulado pero se convino en la necesidad de que se convoque a una reunión a la que concurren los representantes de los organismos todos y que cuanto allí se acuerde en definitiva será lo que apoyarán los periódicos.

El Sr. Otero Bárcena anunció a los periodistas que mañana, a las siete de la tarde, celebrará sesión la Cámara de Comercio; que en ella informará de este asunto a la corporación y que propondrá se celebre la reunión dicha a la mayor brevedad posible pues se propone trasladarse a Madrid para hacer en la Corte las gestiones que se acuerde si así lo determinan los organismos que han de ser convocados.

La reunión terminó cambiándose expresivos saludos entre los periodistas y el presidente de la Cámara.

En el Convento de San Francisco ha entregado su alma al Todopoderoso el R. Fray Duran Buján.

Dios lo haya acogido en su seno. A su familia residente en esta ciudad, damos nuestro sentido pésame.

Las lecciones que se darán en el Círculo Católico y que ayer hemos anunciado comenzarán mañana.

A las seis y media de tarde dará la primera D. Constante Amor Neveiro.

Ha sido destinado al regimiento de Zaragoza el segundo teniente del de Murcia D. Antonio Casal.

Importantisimo para los constructores y maestros de obras

La empresa Fraga adjudicará al que más ventajas y rapidez ofreciese, la construcción del grandioso pabellón de espectáculos, proyecto del notable arquitecto Sr. Romen Pujols, que se exhibirá al que lo solicite en las oficinas de dicha empresa Bautizados 5.

Desde la Corte telegrafían a una colega regional lo siguiente:

«El cónsul de España en Tetuán, Sr. Rodríguez Viguri, se encuentra en Madrid.

Marchará el miércoles a Galicia, regresando en breve a esta capital.

Se asegura que será encasillado para las próximas elecciones».

Nuestros particulares informes nos permiten asegurar que, en efecto, lo fué ofrecida un acta de diputado pero que la rehusó en atención al cargo que actualmente desempeña.

De regreso de Madrid ha llegado el especialista en enfermedades de los ojos Dr. Varela Santos. Con este motivo dará consulta desde hoy en el Instituto Oftalmico. Senra 3, de once a una y tres a cuatro.

Teatro principal

«La canción del naufrago» fué la obra puesta anoche en escena por la compañía que dirige el Sr. Gorgé.

Para éste han sido ayer los principales aplausos pues nos presentó un «Tío Pedro» admirable.

Los demás artistas cumplieron unos y procuraron cumplir, los otros.

Hoy a la representación de la ópera de Arrieta «Marina» asistirá un numerosísimo público pues ya anoche quedaron comprometidas muchas localidades.

El reparto no puede ser más excelente: Elías para el papel de Jorge. García Soler el de Roque. Gorgé el de Pascual la Srta. Gorgé el de Marina.

Seguramente que será la de hoy una buena noche para el arte.

Para mañana anuncia la empresa la hermosa zarzuela «El anillo de hierro» obra que hace muchos años no se representa aquí.

Vida municipal

La sesión de ayer

La presidió el Sr. Blanco Rivero, y asistieron a ella los concejales Señores Zepedano, Novo Campelo, Fuentes, Pena, Amenado, López Mosquera, Varela Limia, López Elizagaray, Souto Cotarelo, Fernández Tafall, García Casado, Ruibal, López (D. Román), Vázquez Enriquez, Garabal, Sanjurjo, Martínez de la Riva, Pasin y López Pol.

Al leerse el acta de la anteriormente celebrada el Sr. López Mosquera manifestó que la sesión última no estuvo constituida conforme perceptiva la ley municipal, y que por lo tanto es nulo el acuerdo adoptado en ella referente al nombramiento de Comisiones. Aduce como pruebas de su aserto, que la ley requiere que para tomar acuerdos asista a la sesión de primera convocatoria la mitad más uno del número de concejales. Ahora bien, este requisito legal no se cumplió en la sesión mencionada porque a ella solo asistieron 13 concejales, siendo 25 el número. Por consiguiente, apurando la disposición legislativa debieron asistir trece y medio, que es matemáticamente la mitad más uno del número total de concejales que integran la presente Corporación municipal. No siendo esto posible, debieron concurrir 14 concejales, para que los acuerdos estuvieran conformes a la ley. Pero no habiéndose hecho esto, los acuerdos que se adoptaron en la sesión antedicha son nulos, y por lo tanto debe dejarse sin efecto el nombramiento de las comisiones.

Apoya también el Sr. López Mosquera sus razonamientos en disposiciones gubernativas que, al fallar sobre casos análogos al presente, han sentado la doctrina por el mencionado señor defendida.

Pide el Sr. Cotarelo que se modifique el acta, pues en ella se afirma que antes de procederse al nombramiento de las comisiones se acordó el número que debía haber de las mismas, lo cual es inexacto, pues ni siquiera se formuló tal concepto. Yo —agrega— no he recibido más que una papeleta en la que figuran los nombres de los presupuestos para las comisiones.

Con ocasión de estas manifestaciones del Sr. Cotarelo, dice el Sr. Pol que no habiéndose acordado previamente el número de comisiones, está fuera de la ley el nombramiento de concejales para las mismas.

Protesta el Sr. Pasin de que al hacerse el reparto de comisiones no se tuvieron en cuenta al concejal independiente D. Julián Pérez Esteso.

Contéstale el Sr. Novo Campelo, diciendo que el señor concejal mencionado había escrito a la alcaldía participando que era su deseo no se le incluyera en ninguna comisión.

Entiende el Sr. Vázquez Enriquez que estas manifestaciones del Sr. Pérez Esteso debieron hacerse presentes al Ayuntamiento.

Después de un amplio debate, se procedió a aprobar el acta por medio de votación nominal. Votaron en contra de su aprobación los Sres. Cotarelo, López Mosquera, Varela Limia, López (D. Román), Vázquez Enriquez, Martínez de la Riva, Pasin y López Pol; y a favor, todos los demás concejales de la mayoría. Quedó aprobada el acta por 12 votos contra 8.

Se acuerda ingresar 13.241 pesetas, recaudadas por consumos, en la primera

semana de Enero. [Comparada esta recaudación con la habida el año anterior se advierte un aumento de 1.843 pesetas.

Quedó enterada la corporación de una carta del Sr. García Prieto participando que recomienda al Sr. Ministro de Fomento el arreglo del Camino Nuevo.

Quedó sobre la mesa la Memoria que el Sr. del Laboratorio presenta al Ayuntamiento. Memoria comprensiva de los trabajos que realizó aquella dependencia en el año 1913.

Leese una nota declaratoria del estado económico del municipio. De ella resulta que tiene una deuda de pesetas 4.8583.

El Sr. López Mosquera manifestó que había solicitado de la alcaldía se leyera esta nota porque los nuevos concejales tienen el derecho y la obligación de conocer el estado económico de la Corporación municipal.

Laméntase el Sr. López Pol de dicho estado; no tanto —dice— por la cantidad que se adeuda sino por el modo como se ha llegado a contraer el débito.

El Sr. Fernández Tafall contesta al edil republicano manifestando que los nuevos concejales no tienen responsabilidad alguna por las deudas que contra la corporación.

Agradece, a la vez, el saludo que a los nuevos concejales dirigiera el Sr. López Mosquera.

Se acordó nombrar dos comisiones especiales. Una del alumbrado compuesta por los señores Blanco Rivero, Zepedano, López Mosquera, Pena, López Pol, Sanjurjo y Varela Limia; y otra del alcantarillado y traida de aguas, de la cual forman parte los Sres. Blanco Rivero, Zepedano, Novo Campelo, López Mosquera y García Casado.

Apruébase la distribución de fondos para el mes actual, que asciende a 59.050 pesetas.

Acuérdase declarar cesante por faltas en el servicio al jefe de consumos Manuel Méndez.

Se suspendió la sesión por breves momentos, y, reanudada, se procedió a elegir por votación secreta jefe de la Central de Consumos, habiendo obtenido dicha plaza D. Pedro García Conceiro.

El Sr. Fernández Tafall felicitó a la corporación por el acierto que tuvo designando para dicho cargo al señor García Conceiro.

Después se levantó la sesión.

Las segundas propuestas Provision de curatos

Aprobadas las ternas que para la provisión de curatos vacantes había formado en segundas propuestas, el Sr. Cardenal Arzobispo, las publicamos a continuación:

Parroquias de término Betanzos (Santiago)—D. Manuel Barreiro Ramos, Párroco de Soandes. Caldas de Reyes (Santo Tomás)—don Manuel Castro Balesteros, Párroco de Cuntia.

De Ascenso Antimes (San Orente)—D. Eulogio Romero Cornes, párroco de; Lerofio y Costa.

Monte (San Mamed)—D. Pedro Fernández Linares, párroco de Pereira. Palmeira (San Pedro)—D. José Hermo García, párroco de Abanqueiro.

Sabugoira (San Pelayo)—D. Benito Rey Ares, párroco de Tomeza. Teo (Santa María)—D. Juan Sanmartín Carballo, párroco de Herborgo. Villanueva (San Juan)—D. Eugenio da Pena, párroco de San Pedro de Oza.

De entrada Baliañas (San Andrés)—D. Agustín Tombo González, párroco de Almafrey. Bando (Santa Eulalia)—D. Ramón Vilar Puga, economo de Bando. Barro (Santa Cristina)—D. Eligio Paz Pombo, párroco de Santa María de Roó. Beba (San Julián)—D. Antonio Rama Lestós, párroco de Sabucedo.

Beseño (San Cristóbal)—D. Antonio Tojo Louzao, párroco de Castrofeito. Bora (Santa Marina)—D. Enrique Cachafeiro Aren, párroco de Beariz. Bugallido (San Pedro)—D. Manuel Rivera Ponte, Coadjutor de Valenuria. Cabañas (San Andrés)—D. Senén Constenla Costa, coadjutor de Betanzos.

Caleiro (Santa María)—D. Raimundo Fraile Lozano, Economo de Betanzos. Capela (Santiago)—D. Baldomero Riibal Paz, párroco de Seijo. Caritel (Santa María)—D. Salvador Piñeiro coadjutor de Puente Cesures.

Carres (S. Vicente)—D. Jesús López Fidalgo, economo de Beseño. Cobres (S. Adrián)—D. José Castro García, párroco de Castriz. Chacín (S. Vicente)—D. Santiago Abuelo Alvite, coadjutor de Searia.

Donas (S. Pedro)—D. Santiago Lamas Castro, coadjutor de Argalo. Guisamo (Sta. María). D. José Rivas Río, economo de Sto. Tomé de Piñeiro.

Isorna Sta. María.—D. José García Lorenzo, economo de Dena. Javiña Sta. María.—D. Clemente Moreira-Oreiro, economo de S. Estebán de Paleu.

Louro Santiago.—D. José Ferroiro Barreiro, Párroco de S. Martín de Fruime.

Mugardos S. Julián.—D. José Carbalreira Devesa, Párroco de Taboada. Nantes Sta. Eulalia.—D. José María Aboy Baluja, Director del Seminario.

Oza Sta. Eulalia.—D. José Bóo Romero, economo de S. Isidoro, de Post marcos.

Ozón S. Martín.—D. Eliseo Barizo Castiñeiras, Párroco de la O. Post marcos (S. Isidoro)—D. Francisco Aboy Pego, Párroco de Cervás.

Pravio S. Juan y unido.—D. Manuel Cabeza Queijo, economo de; Troitosende. Rajo S. Gregorio.—D. Federico Estevez Tombo, Párroco de Fustanes.

Sesamo S. Martín.—D. Manuel Pazos Sánchez, Párroco de Andeiro. Sorrijo S. Pedro y unido.—D. Santiago Porteiro Garea, Coadjutor de Villajuin.

Touriñán S. Martín y unido.—D. José Nimo Freire, Coadjutor de Mnja. Troitosende San Martín.—D. Hipólito Nogueira Louzao, Coadjutor de Marín.

Vea Srta. Cristina.—D. Matías Escariz Méndez, Párroco de Frigo y unidos. Villadabad San Cipriano.—D. Amadeo Ramos Antelo, Coadjutor in capite de San Juan del Campo.

Villarraso San Lorenzo.—D. Gumerindo Antonio Casal Bueta, Economo de Baliañas.

Los wagneristas de corazón no deben dejar de comprar el número de «Alrededor del Mundo» que acaba de ponerse a la venta, una tercera parte del cual viene especialmente consagrada a una información de «Parisífil», la más completa de cuantas hasta ahora se han publicado, con fotografías de los principales personajes y de todos los cuadros de la célebre ópera, incluyendo entre estos últimos las decoraciones móviles, en todo su desarrollo. Además, en el mismo número, se publican numerosos e interesantes artículos de curiosidades, viajes y ciencias vulgarizadas, un gracioso cuento de Pérez Zúñiga y las acostumbradas secciones de «Averiguador», «Pasatiempos», «Índice del movimiento intelectual», etc., etcétera.

INSTRUCCION PUBLICA

Los opositores a la plaza de auxiliar del primer grupo vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, deberán presentarse el día 26 del corriente en el salón de dicha Facultad, para dar comienzo a los ejercicios.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca la cátedra de Patología general y su clínica, la cual ha de proveerse por traslación, conforme a lo dispuesto en el Real orden de esta fecha.

Los catedráticos numerarios de Universidad y los auxiliares que tengan reconocido derecho al amparo del Real decreto de 25 de Agosto de 1909, así como los que reúnan las condiciones del Real decreto de 10 de Septiembre de 1911, que deseen ser trasladados a la misma, podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, que comienzan a contarse en el hoy.

Sólo pueden aspirar a dicha cátedra los profesores que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y los auxiliares arriba mencionados que tenga el título científico exigido para la vacante y el profesional que le corresponda.

Se elevaran las solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, a la secretaria del Ministerio de Instrucción pública, por conducto y con informe del jefe del establecimiento en que sirven los aspirantes.

Para tratar del acuerdo de la Comisión provincial, que limita a 50 el número de camas del Hospital Clínico, se reunieron ayer en el Rectorado con el Sr. Troncoso el Decano de Medicina, Sr. de la Riva y los diputados provinciales que residen en Santiago. Se acordó gestionar quede en suspenso el acuerdo.

Ha sido desestimada la instancia de los catedráticos de Medicina de las Universidades de Santiago y Zaragoza D. Angel López y D. Perfecto Amor y Neveiro, solicitando permata.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela graduada de niñas, aneja a la Normal de Maestras de la Coruña, a doña Isabel López Fernández.

Se autorizó al catedrático y director interino del Instituto de Orense, don Salvador Padilla, para que se traslade a Madrid y actúe de vocal del tribunal de oposiciones a las cátedras de Lengua Latina, vacantes en los Institutos de Lugo, Oviedo, Pontevedra y Bilbao.

El maestro de San Pedro de Mera, solicita licencia para tomar parte en las próximas oposiciones a escuelas.

Fué denunciado al Sr. Rector por el cura párroco de Bargeles, el completo abandono en que se halla en la enseñanza primaria en Santa María de Bargeles, Muñios.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 11. Nacimientos: Dolores Iglesias Peón, Rafael Luis Antonio Frade Peña, Martina Luisa Pereira Vázquez.

Defunciones: Ramona Lens Rodríguez, 78 años, endocarditis crónica; José Andrés Marcotí Salazar, 2 meses, gastro enteritis.

El Solo Fostato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Inhibible contra el Reumatismo, Crebamiento de los Miembros, Dolor de los Miembros, Amantamiento, Pruebas, Neurasmas, Haces de Trabajo, etc., etc.

Muy agradable de tomar en un peso de agua o de leche. Para las flatulencias se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: S. de Noe de Polisy, París

DEPOSITARIOS: BASONS Y SALINAS 111, CRISTAL, BARCELONA

# INFORMACION TELEGRAFICA

EN VISPERA DE ELECCIONES  
**Discurso de Sánchez Guerra**

Madrid 13 (8)

Proclamación de candidatos

A las cinco de la tarde se celebró en el Círculo de la Juventud Conservadora para proclamar candidatos a diputados a Cortes por Madrid.

Asistió a la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

Se designaron candidatos a los señores Alcalá Galiano, conde de la Cigera y Zuzano, conservadores, y Marín Lázaro de la Defensa social.

Discurso de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación pronunció un discurso político. «Se gobierna, dijo, con el partido y con el país.

Este gobierno no tuvo más remedio que aceptar el poder, por exigirlo las circunstancias, después de la derrota sufrida en el Parlamento por el partido liberal.

Aludió a los mauristas, diciendo que desea que se abra el Parlamento, para allí despejar situaciones y poner de manifiesto el manejo de armas prohibidas, que han usado algunos elementos.

Recordó la marcha del Sr. Maura el día de la crisis, dejando abandonado el partido conservador.

Hizo resaltar la lealtad del Sr. Dato que al salir de la Cámara regia fué a consultar al jefe del partido, con el cual no pudo hablar porque ya no estaba.

Afirmó que todo cuanto se dice respecto a la entrevista del Sr. Maura con el Rey es un tejido de falsedades e insidias, pues le consta que el Sr. Maura no ha referido a nadie lo ocurrido en esa entrevista, y que poner en duda que el Rey le ofreciese a aquel poder es infantil, pues se lo ofreció una y otra vez.

Respecto al motivo de no haberlo aceptado ya se aclarará algún día.

Entonces se nos juzgará a todos.

Defendió al Sr. Dato, diciendo que no es ningún desconocido, pues ya la mayoría, en cierta ocasión, le elevó con sus votos a la presidencia del Congreso.

El Gobierno conservador — agregó — no tiene derecho a volver las espaldas a la Monarquía en momentos difíciles.

Recordó luego lo ocurrido el año 98 con el Sr. Gamazo, y después, cuando se llamó al Sr. Silveira al Poder.

Consideró que ahora ni nuncie era noble volver la espalda a problemas como los de Marruecos, Riotinto, etc., además de la situación crítica de los partidos, incluso el conservador.

Habló del resurgir de un grupo acudido por D. Melquíades Álvarez y orientado hacia la Monarquía.

Luego se ocupó en el decreto concediendo las mancomunidades y dijo que en realidad, nadie le ha combatido seriamente, reduciéndose todo lo habido a comentarios de corrillos.

Afirmó que el Gobierno seguirá cumpliendo su deber, venciendo todas las dificultades y esperando que para ello, le ayude la opinión con sus votos.

Respecto a la política electoral, dijo que reclamó para sí todas las responsabilidades, porque cuenta con la confianza absoluta del Gobierno.

En cuanto a los gritos y quejas de los liberales — agregó — que se acuerden esos que ahora gritan, de lo que antes hicieron ellos pare vencer.

Hasta ahora no tengo las manos manchadas, ni de sangre ni de tinta.

No estoy dispuesto a consentir los desmanes electorales que venían cometiendo.

Restableceré el imperio de las leyes.

Cuentan — continuó irónicamente — que hay señores que se quejan de que no los apoya el Gobierno y que en vista de ello, dicen que no son amigos nuestros.

Yo no puedo poner un cuño ministerial a aquéllos que no son amigos declarados, pues no soy monedero falao.

Por lo visto ahora se estilán otras cosas.

La candidatura de Madrid es en la que pone más atención el Gobierno, porque en ella tienen la vista todas las provincias.

Por eso se ha elegido, para formarla, a personas prestigiosas.

Aludiendo a los candidatos liberales, declaró que no estaba autorizado para decir quienes eran, pero que ya se sabría, pues lo cantarían los ciegos de París.

Discurso del Sr. Zuzano

Seguramente habló el candidato señor Zuzano quien agradeció su designación.

Dió gracias en nombre de los demás candidatos, y manifestó que todos están dispuestos a defender los intereses de Madrid.

Y terminó afirmando que el Rey sentituye hoy una grandísima esperanza en todos los órdenes de la vida nacional.

## Varias Noticias

Madrid 13 (8)

Cerca de Jaca desprendióse un enorme bloque al paso de un tren, volcando varios coches y destruyendo la máquina.

Los viajeros resultaron ileso.

Madrid 13 id. id.

Comunican de Nueva York que los técnicos han declarado que el arquitecto Taw, que dió muerte al banquero White, no está loco.

Madrid 13 id. id.

Telegrafian de Sevilla que la artista Pilar Guerrero, famosa por las valiosas joyas que sueltó, recorrió ayer las calles descalza y sin abrigo, cumpliendo

una promesa que había hecho al Señor del Gran Poder.

Las gentes admirabanla al verla pasar.

Madrid 13 id. id.

La policía detuvo en Port Bou a un joven elegantemente vestido.

Según parece era empleado de una casa de banca de Barcelona, de donde se fugó llevándose una importante cantidad.

Madrid 13 id. id.

Dicen de Sanlúcar de Barrameda que hace pocos días intentó arrojar al mar por disgustos de familia, la señorita Teresa Macias, hija del literato del mismo apellido, que falleció recientemente.

Ayer trató otra vez de suicidarse arrojándose a la vía férrea al llegar al tren de la línea de la costa.

Lo salvó un agente de policía, conduciéndola luego a las oficinas de la Inspección.

La citada señorita fué reconocida por los médicos, comprobándose que se halla perturbada.

Madrid 13 id. id.

En Gibualter se ha recibido un marconograma expedido a bordo del vapor «Berlín» el cual dice que un emigrante de tercera clase asesinó al Comisario regio de emigración italiano.

## La huelga de Riotinto

Madrid 13 (8)

Dicen de Riotinto que en vista de los telegramas que se recibieron de los comisionados que se hallan en Madrid, recomendando calma hasta hoy, por la tarde la comisión de la huelga no había comenzado a circular órdenes para que se detenga el movimiento de protesta.

La excitación aumenta entre los obreros, temiéndose que se declare la huelga general.

La situación se agrava cada vez más.

Madrid 13 id. id.

Hasta las dos y media de la madrugada duró la sesión de la Comisión Arbitral de Riotinto.

Acordóse aceptar el laudo y aumentar un real en los jornales oficios más importantes.

Espérase al miércoles día en que llegará el director de la Compañía, para resolver definitivamente.

## La vida política

Madrid 13 (8)

Telegrafian de Barcelona que en el Círculo conservador se celebró una reunión para tratar de la actitud que debía adoptarse con respecto a las diferencias entre el presidente del Consejo y el señor Maura.

Después de acaloradas discusiones se ha puesto a votación el asunto, dando el siguiente resultado.

Votos en favor del Gobierno, 85.  
Idem en favor de Maura 82.

Madrid 13 id. id.

Regresó a esta corte el jefe de los socialistas D. Pablo Iglesias.

## La guerra en Marruecos

Madrid 13 (13)

Telegrafian de Larache diciendo que el general Fernández Silvestre ha dirigido una operación encaminada a castigar a los moros de los adueros próximos a Sidi Bdmair Gaitan.

La columna castigó duramente a los rebeldes a quienes cogieron cuatrocientas cabezas de ganado.

El fuego de cañón y de fusil ha dispersado los grupos los cuales tirotearon a las tropas en Cuesta Colorada hirieron gravemente al teniente de ingenieros D. León Lizaur.

En Cudia Abid han sido cañoneados los grupos de montañeses que han intentado aproximarse.

Madrid 13 id. id.

Se celebró el zoco en Tzelatza estando concurridísimo.

Madrid 13 id. id.

El general Aguilera realizó una operación para proteger la construcción de blocauz para completar el radio de acción entre Lauzen y Zabouy.

Realizaron la fuerza del general Primo de Rivera apoyadas por las del general Berenguer.

El enemigo procuró restorbar, los trabajos tiroteándonos a la tropa durante todo el día.

Les hemos causado muchas bajas. Nosotros tuvimos un herido que es un soldado del batallón de cazadores de Madrid.

El enemigo tuvo cinco muertos y siete heridos.

## Lo que dice Dato

Madrid 13 (15)

El jefe del gobierno despachó hoy con el Rey.

También despacharon con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación.

Dijonos el Sr. Dato que mañana se celebrará consejo de ministros a las cinco y media de la tarde.

Nos manifestó que es falsa la noticia dada por algunos periódicos de que van a celebrar el día 18 de febrero las elecciones de diputados a Cortes.

Añadió que el Sr. Bugallal puso a la

firma muchos Decretos y el de Gobernación también firmo algunos.

Mencheta.

## Observatorio Meteorológico

DIA 31

Altura barométrica (m. m.)	743.2
Temperatura máxima al sol	13.4
Idem id. a la sombra	8.8
Idem mínima	8.1
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	0.0
Agua evaporada en idem idem	1.0
Humedad relativa	51
Precepción del viento	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	155
Estado del cielo	Casi despejado.
El barómetro tiende a	Subir.

## ANUNCIOS

### Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 6 de la calle de Platerías, compuesta de dos pisos altos y planta baja. Se halla libre de todo gravamen, e inscripta en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones informará el procurador D. Luis Villares (Literarios 2 bajo) quien admitirá proposiciones para la compra hasta el día 25 de Enero actual.

### Arriendo

En la Virgen de la Cerca núm. 11 se arrienda un piso con servicio independiente. Darán razón en el núm. 12 bajos.

### VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.

El edificio destinado a CASA DE BANOS, con todos las dependencias anexas y terrenos que le circundan, sito en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad.

Terrenos a herbal, pinar y total, conocidos con el nombre de GRANJA DEL GESTO, con abundantes manantiales de agua potable, sitos en el monte Pedroso.

La CASA núm. 34 de la calle del Hórrero.

La magnífica GRANJA DEL LINAR, en el lugar de Cacheiras, con espaciosa casa principal, otra para caseros, varias dependencias, fuente, hórreos y terrenos, con la extensión superficial de más de 46 ferrados a huerta, labradío y bosque, cerrado todo con muralla. El prado contiguo es de primera calidad, abundante riego, con la extensión de 13 ferrados, también cerrado. Otros VARIOS TERRENOS a labradío y monte en el mismo lugar.

Se admiten proposiciones en la Notaría de don José Santaló, Cardenal Páya, 8.

## Gran Tintorería "España"

- DE -

### Antonio Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3. - Santiago

- OJO -

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España».

- OJO -

## AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo a mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia.

Esta casa acordó para dar más facilidades a sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0.75 céntimos hasta 0.90 kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse a Manuel Abalde

RUEDAS 2 SANTIAGO

## Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Rio Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Buruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito	S m/l	100.000.000,00	6 sean pesetas oro	220.000.000,00
Capital pagado		95.963.820,00		211.120.404,00
Fondo de reserva y previsión al 31 de Diciembre de 1913		45.224.184,74		99.493.206,43
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas		2.421.708,00		5.327.757,60

### OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y

SUCURSAL DE OJUNA: REAL 22, teléfono núm. 310

Horas de «Reina»: de nuevo a una y media y de tres y media a cinco y media

### INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista	1	por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 1/2	por 100
En depósito a plazo fijo de seis meses	3 1/2	por 100
En depósito a plazo fijo de un año	4	por 100
En depósito a plazo mayor	4	Convencional

En la Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas (transcurridos 60 días) 3 por 100 anual.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado, de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

CALLE REAL, NUM. 22 CORUNA

# Aller

Cirujano-Dentista  
Sua del Villar, 50, Pral.

## OCCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpeado que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones.

En el mismo local informarán.

## JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección.



### Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales: JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO 32, Preguntoiro 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Holleisen», las únicas que no los deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado

## EMULSION LOPEZ CARO

CON HIPOFOSFITOS Y GLICEROFOSFATOS

Quartillo 2'50 pesetas

Comprar una Emulsión forastera, teniendo la en casa del vecino mejor y mas económica es la aberración más grande que se conoce. 2'50 pesetas quartillo en la acreditada Farmacia de las Animas. Precios de la Militar.

Si colocamos en los platos de una balanza dos niños o dos personas débiles, igualmente raquíticos y al uno le damos Emulsión Forastera y al otro Emulsión López Caro, veremos con sorpresa, cómo no el platillo de la balanza se inclina al lado del que toma la Emulsión de casa; ne escarimente tiene que ser, lo mismo que el hombre fuerte vence al débil.

P. did todo, Emulsión López Caro, por ser la más económica, la más rica en aceite, hipofosfitos y glicerofosfatos, la que mejor se toma y la que más perfectamente emulsionada está.

Farmacia de las Animas.—Precios de la Militar

## SANATORIO QUIRURGICO

DE

### SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

D. MANUEL VARELA RADÍO

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura; y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, diríjirse a uno de los Directores.

### ANIVERSARIOS

DE LAS SEÑORAS

### Doña Vicenta Bermúdez Otero

VIUDA DE MONTERO

Falleció el 13 de Febrero de 1912

Y SU HIJA

### D. Pastora Montero Bermúdez

VIUDA DE VILAS

Que falleció el 15 de Enero de 1911

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que mañana miércoles se celebren en el altar mayor de la Capilla General de Animas serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia ruega a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de las finadas y asistan a alguna de dichas misas, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidas.

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

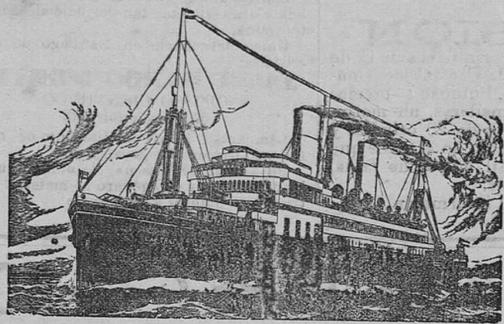
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reufort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**



**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Próximas salidas para

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	BRASIL	LA PLATA
28 Diciembre correo rápido CAP BLANCO	215'10	215'10
11 Enero correo rápido CAP VILANO	215'10	215'10
Enero 21 correo rápido BAHIA LAURA	170'10	170'10
24 Enero correo rápido CAP ARCONA	195'10	195'10

Nota: Los vapores «Ortega» y «Blanco», tocan sólo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El «Vilano» y «Arcona», además lo han en Rio Janeiro.

Los vapores «Bibi Castillo» y «Bahi Laura» tienen espléndida instalación de 2.ª economía a al precio de 430 pesetas, incluso impuesto.

En los vapores «Buenos Aires» y «Bahia Blanca», vale la 2.ª economía pesetas 335, incluso impuesto.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

**Nota importante**

El pasaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce.

Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

**Línea de Pará y Manaos**

	PARA MANAOS
13 Enero vapor correo RIO PARDO	204'10 240'10
30 Enero vapor correo VALENCIA	204'10 240'10

**Hamburg-América Linie**

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	CUBA	MEXICO
6 Enero vapor correo ANTONINA	212'10	231'10
11 Enero correo rápido IPIRANGA	242'10	261'10
27 Enero vapor correo FRANKENWALD	212'10	231'10

Precio del billete de ferrocarril a Santiago de Cuba PESETAS 55.

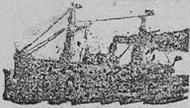
**Viajes de regreso**

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos: SOUTHAMPTON, BOULOGNE y HAMBURGO.

Para más informes escribir directamente al Consignatario

**DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.**

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Rios (frente á las oficinas de la Aduana. VIGO).



**Compañías Hamburguesas**

PUERTO DE LA CORUÑA

**LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

17 de Enero	rápido	CAP FINISTERRE
21 de Enero	rápido	BAHIA LAURA
31 de Enero	rápido	KONIG FRISDRICH AUGUST

**Servicio de Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 de Enero	correo	WASGENWALD
4 de Febrero	correo	BAVARIA
21 de Febrero	rápido	KRONPRINZESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**  
CANTON PEQUÑO. 9 y 10.



**Compañía Trasatlántica**

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

**Línea Cuba-México**

El día 19 de Enero de 1914, saldrá de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor BUENOS AIRES.

**Línea de Veracruz-Colombia**

El día 10 de Enero, saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO.

**Línea de Filipinas**

El día 10 de Enero, saldrá de Barcelona el vapor FERNANDO POO.

**Línea de Buenos Aires**

El día 2 de Enero, saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

(Los pasajeros del Norte y Noroeste de España embarcarán en un vapor de la Compañía, que saldrá de la Coruña el día 1.º de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3).

**Línea de Canarias y Fernando Poo**

El día 2 de Enero, saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor C. DE CADIZ.

**Línea Brasil-Plata**

El día 16 de Enero, saldrá de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de la Coruña y el 19 de Vigo, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Lisboa, Cádiz, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

**Hagga convencerse que la Funeraria**

DE

**Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5**

**LAS MEJORES DE LA CIUDAD**

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábito muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

**REGENERADOR de la SANGRE**

**HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**BIBLIOTECA 'PATRIA'**

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., losados en concursos públicos y otras fuera de concursos debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdes, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica, contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**PATRONATO PRINCIPAL**

- EXcmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Camillera.
- » » D. Joaquín S. de Toca.
- ltimo. » Baron de Villagaya.

**OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de**

- Huáscar Pelayo.—José Zabenero
- Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas
- Angel Guerra, etc., etc.

**Precoz UNA PESETA**

Pídese en todas las librerías

**DESCONFIARSE**

DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *[Firma]*

**SANTAL MIDY**

INDICACIONES DE UNA FURGEN RESOLUCION

**CURACION RADICAL Y RAPIDA**

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Reclomtos ó Perisistontos

Cada caja lleva el copula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde.

**R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREO MALA REAL INGLESA**

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VAPORES DE IDA PARA. PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.**

Precios en 3ª clase Brasil Rio de la Plata. Ptas

ARAGON	salida de Vigo el	4 de	Enero	215	pesetas
DARRO	»	6	»	200	»
ARLANZA	»	11	»	215	»
AMAZON	»	18	»	215	»
DRINA	»	20	»	200	»
ARAGUAYA	»	25	»	215	»

Los vapores DARRO y DRINA no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los buques de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

**VAPORES DE REGRESO**

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Nst. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston. Saldrá de este puerto los magníficos vapores correos.

Enero 1 ARAGUAYA  
Enero 8 ANDES  
Enero 22 ASTURIAS

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rabanau Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. Gonzalez y Fernández.

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

**Don Estanislao Durán**

**NEURALGINE**

**GRAN REMEDIO**

**CURA COMO POR ENCANTO**

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

**La Neuralgine** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

**La Neuralgine** es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

**La Neuralgine** cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes

The London and New York Hygienic Medicine Co.ª

De venta en las principales farmacias y droguerías

**APIOLINA CHAPOTEAUT**



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

**SALUD DE LAS SENORAS**